



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

02 DE DICIEMBRE DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

**RESPUESTA
TRABALENGUAS
RICARDO SALDAÑA**

OPACIDAD EN PARTIDOS

En medio del debate sobre la reforma electoral promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador que vulnera la existencia de un INE independiente, el Consejo General del Instituto, aprobó multas a partidos políticos por 673 millones de pesos por irregularidades detectadas en los informes anuales de ingresos y gastos de 2021, de las cuales la mayoría serían para Morena.

Según el órgano electoral son cinco los partidos que concentran la mayor cantidad de multas, de las cuales el 65 por ciento de las infracciones corresponden a egresos no comprobados, gastos sin objetivo partidista, registros extemporáneos de operaciones, recursos no designados para actividades específicas y egresos no reportados.

Los organismos políticos recibirán las siguientes multas: Morena, 323.4 millones de pesos; PT, 72 millones; PRI 54 millones; PAN 52.8 millones y 48.8 millones para el Verde Ecologista.

Para el PRD, 35.9 millones; Movimiento Ciudadano 22.7 millones, Encuentro Solidario 28.3 millones y un millón 800 mil para Fuerza por México, dando el total de 673 millones 353 mil 56 pesos.

Entre las infracciones cometidas por Morena destacan la omisión de reportar gastos de propaganda en la vía pública por conceptos de bardas, carteles, espectaculares en pantallas digitales, mantas, lonas y medios de transporte público.

También fue multado Morena por destinar recursos a servicios de transporte, arrendamiento de inmuebles, asesoría y capacitación, arrendamiento de vehículos, carpas y sillas, eventos y alimentación, así como compra de papelería sin fines partidistas.

Pese a que las irregularidades cometidas por Morena van en aumento, el representante de ese partido ante el Consejo General denunció que la fiscalización que realiza el INE, se ha convertido en una "inquisición electoral" cuya estrategia busca frenar a su partido.

No hay duda que la transparencia y rendición de cuenta, no son prioritarios para los partidos políticos mexicanos, especialmente Morena, que maneja con opacidad y a discreción los recursos de los mexicanos.

Ésta situación es lo que habría que reformar para fortalecer al INE y a la democracia en México.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/139190-opacidad-en-partidos.html-coordenadas-po>

RESPUESTA VÍCTOR MANUEL JUÁREZ

DICIEMBRE NAVIDEÑO Y DE DEFINICIONES

Inicia diciembre, el último mes de este revuelto, politizado y polarizado año. El último mes del 2022 que es el de definiciones, toma de posiciones y levantamiento de trincheras para los comicios del 2024. Encuestas, señalamientos y una propaganda inusitada marcan a Claudia Sheinbaum, la jefa del gobierno capitalino, como la más clara candidata de Morena a la primera magistratura. Las otras dos corcholatas, así llamadas por el presidente López Obrador, marchan de comparsas solamente. Enfrente, en la oposición a la 4 Transformación, no se ve ni partido, ni proyecto y ni candidato, pese a los diversos autodespates de personajes del PRI y el PAN, vamos tampoco de Movimiento Ciudadano que aspira a llegar al máximo poder sin coaliciones ni amarres con otros partidos. Empero, quien si molesta, amarga y hasta urticaria produce en los inquilinos de los palacios virreinales del Centro Histórico y del Cobián –el ubicado en Bucareli, frente al reloj chino—es el aún coordinador de la junta de coordinación política (Jucopo) y líder de la fracción morenista en el Senado de la República: Ricardo Monreal, que con el humor que lo caracteriza ha entonado en diversas ocasiones la vernácula canción “Diciembre me gustó para que te vayas, que sea mi cruel adiós mi Navidad...” El experimentado político zacatecano no ha ocultado sus deseos de ser Presidente de la Nación y aparecer en la boleta del 2024, ello pese a no ser destapado como corcholata por el señor de Palacio Nacional. Hasta hace poco tiempo Monreal era uno de los asiduos invitados a desayunar tamales y chilaquiles en los recintos palaciegos del Zócalo. Hablaba, discutía e informaba del trabajo legislativo al Primer mandatario. Hoy ya no. En los inicios de la actual legislatura era muy bien visto por la totalidad del morenismo en el Senado –salvo por los radicales encabezados por Martí Batres, que le disputaban el poder en el recinto legislativo—. Empero, su capacidad de diálogo, consenso y acuerdo le sumó muchos puntos entre los senadores de Morena del ala conservadora y de los demás partidos. Así pudo sacar adelante diversas iniciativas presidenciales, como lo de la Guardia Nacional y sus Leyes secundarias, entre otras. Sin embargo, de alguna manera llegó la fractura con el inquilino de Palacio Nacional, y Monreal dejó de ser invitado. Aunque para matizar, más tarde fue nombrado corcholata oficial, aunque no “hermano”. Calificativo que en política significa mucho. El hecho es que Monreal ya no es invitado a Palacio y es objeto de fuertes señalamientos por las alas duras y rudas del partido guinda. Hay quienes lo han señalado hasta de traidor al interior del morenismo, en tanto que otros partidos políticos lo tratan de cobijar y hasta le han ofrecido su candidatura. Con mucha habilidad y colmillo anunció que participaría en la marcha organizada por el presidente López Obrador para auto elogiarse, pero al ver las agitadas aguas, optó por viajar a España a una Reunión Interparlamentaria, a la que también acudieron el panista Santiago Creel y el perredista Miguel Ángel Mancera. Hecho que la gobernadora de Campeche y golpeadora de la 4ª T, aprovechó para señalarlos como las corcholatas de la oposición. Los señalamientos de los morenos contra Monreal no han parado. César Cravioto, del ala radical, ha dicho que Ricardo está “cada vez más cerca de la oposición”. O sea que no ven con buenos ojos los acercamientos “con la derecha conservadora”, pero advirtió que deben ser cautelosos para no generar divisiones innecesarias al interior de su movimiento.

Y ya encarrilado dejo ver, que, a su juicio, Monreal ha cometido muchos errores o provocaciones para salir de Morena, pero, aun así —expresó el legislador—“debemos mantener la unidad hasta donde se pueda”. Para Cravioto, Ricardo Monreal debe tomar su propia decisión”. Los errores de Monreal son el llamar a la reconciliación nacional y ponderar el diálogo como el mejor quehacer de la política. Y hablando del Senado y la reciente decepción nacional —el rotundo fracaso en Qatar, al no acceder al cuarto partido, es decir calificar para octavos de final—, los senadores de Morena exigen la comparecencia de federativos y dueños de equipos, a mi entender los principales culpables de la decepción y dolor de millones de aficionados. Sólo que el soccer en nuestro país es un negocio privado, antes que un deporte o una actividad pública. Mientras prevalezca un modelo de negocios que los enriquezca y no ponga en jaque sus jugosas ganancias, este seguirá así y con un sistema de competencia que favorece la mediocridad, impide el desarrollo deportivo, la detección de talentos jóvenes, la importación masiva de jugadores extranjeros de medio pelo. México ha dejado de ser el gigante de la Concacaf – región donde se juega el peor soccer del orbe—y ya es superado por la liga MLS de los Estados Unidos. Los federativos mexicanos, pero sobre todo los dueños de los equipos y las televisoras, deben revolucionar todo su esquema so riesgo de que se les vacíen los estadios, mermen sus oros y se repita el fracaso en el 2026. Así que, a su regreso de Madrid, Ricardo Monreal tendrá que definirse, pues hoy por hoy, irrita el de Palacio Nacional. A su regreso de Qatar, los federativos y dueños de equipos también a definirse. O siguen con su “exitoso” modelo de negocios y hundiendo al soccer mexicano o se revolucionan para no herir más los sentimientos de millones de aficionados.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/diciembre-navideno-y-de-definiciones/>

GERARDO A. HERRERA PÉREZ

EL VIH, LA OTRA PANDEMIA

A cuatro décadas de haberse presentado el primer caso de VIH/Sida en el mundo, la ciencia aun no ha encontrado la vacuna para proteger a la población, sobre todo aquella más vulnerable; situación que ha generado desigualdades para el progreso de quienes viven con dicho padecimiento. Cada año ONUSIDA, plantea un lema, el del 2021 fue “Pon fin a las desigualdades, pon fin al sida”, en tanto que para este 2022, el eslogan será “Igualdad ya”, y en efecto porque para las personas que viven con VIH/SIDA, los mecanismos de opresión se encuentran presentes en su vida, es decir, se les invisibiliza (lo que no está, no existe, y lo que no existe no tiene derechos), se estigmatiza, prejuicia, también reciben violencia, exclusión, discriminación, en ocasiones han sido asesinados. Muchas de las personas que viven con VIH/SIDA, se encuentran sometidas a la opresión, desigualdad, injusticia, situaciones que violentan sus derechos humanos y libertades; por ello, “Igualdad ya”, pretende impulsar el trabajo en aquellas acciones que se ha demostrado que son necesarias para abordar las desigualdades y ayudar a poner fin a la pandemia del VIH/SIDA.

El Estado mexicano se debe comprometer a mejorar la calidad de los servicios para el tratamiento, pruebas y prevención del VIH, para que todas las personas reciban la atención oportuna y precisa que requieran. Pero igualmente se requiere de reformar los marcos normativos, políticas y prácticas para abordar el estigma y la exclusión que enfrenta el portador de VIH/SIDA, acciones que deben incidir en los grupos clave y las poblaciones marginadas, de modo que todos y todas sean respetados y bienvenidos a un sociedad incluyente y tolerante. Igualmente se hace necesario intercambiar tecnología entre el norte global y el sur global del mundo para acceder igualitariamente a la mejor ciencia para el VIH/SIDA. Es decir "Igualdad ya para todos y todas las personas que viven con VIH/SIDA, todas con voz, valor y poder, empoderadas y emancipadas para la toma de decisiones en ética". La pandemia del COVID19 y otras crisis mundiales (medioambientales, sociales, subjetivas, de salud, financieras y del miedo), ha generado que el progreso contra la pandemia del VIH haya decaído, y los resultados se han reducido y, como resultado, hay millones de vidas en riesgo. Pero igualmente insisto tras cuatro décadas de atender la pandemia, continuamos teniendo desigualdades en los servicios de salud, acceso a las pruebas de detección, los tratamientos y los preservativos, no solo masculinos, sino femeninos, así como el acceso a nuevas tecnologías que ya funcionan en países desarrollados. En el caso de Michoacán, durante el tiempo que fui miembro del Consejo Estatal Para la Prevención y Control del Sida del Estado de Michoacán, propuse la creación del comité contra estigma y discriminación; así como la creación de un grupo de trabajo para atender en específico el apoyo a las mujeres que viven con VIH (acción que fue acompañada por la Secretaria de la Mujer, Cristina Portillo); todas las acciones quedaron integradas en su Reglamento de Trabajo del Consejo; igualmente promovimos en la Cámara de Diputados, con el diputado Raymundo Arreola Ortega, la creación del Día Estatal de respuesta contra el VIH/SIDA, el cual fue aprobado en 2018 y continua vigente, entre otras cosas; como no suspender la caminata que se realiza anualmente el 1 de diciembre, asumiendo la responsabilidad, y entregando la misma dos años posteriores a la organización social que históricamente se había hecho cargo de ésta.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/el-vih-la-otra-pandemia/>

POSDATA NEWS

ENFOQUE ELECTORAL

DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO

DELITOS ELECTORALES

El proceso de reformas electorales en México ha estado marcado con situaciones coyunturales de crisis o cuestionamiento político; en donde el consenso de las fuerzas políticas permitió una salida institucional.

Uno de los casos de emergencia más significativos, devino del movimiento zapatista que, a partir de las armas, se manifestó en los altos de Chiapas, el 1 de enero de 1994. Lo cual generó el Pacto por la Paz, la Democracia y la Justicia del 27 de enero de 1994, suscrito por las, entonces, tres principales fuerzas políticas: PAN, PRI y PRD.

En dicho Pacto se propusieron una serie de acciones para una elección imparcial, que para el tema que nos ocupa, resulta relevante la numero 7, que estableció: “Para dar mayor garantía de legalidad al proceso electoral, se explorará ante la Procuraduría General de la República la posibilidad de nombrar un fiscal especial para perseguir delitos electorales”.

El segundo momento se dio en el seno del Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral, en donde se aprobó en su sesión del 28 de febrero de 1994 el Acuerdo “por el que se dispone que el Presidente de este propio cuerpo colegiado promueva ante la Procuraduría General de la República la creación de una Fiscalía especial de Delitos Electorales”.

De manera que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) fue creada el 19 de julio de 1994, que desde 2014 se denomina Fiscalía Especializada en delitos Electorales (FEDE).

Aun cuando desde la Ley Electoral del 6 de Febrero de 1917, hay mención sobre infracciones electorales, y que se van desarrollando diferentes tipos penales desde la legislación electoral, hasta que desaparecen de la misma con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales del 15 de Agosto de 1990, al trasladarse esta temática desde la legislación electoral a la legislación penal, con la introducción en el entonces Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal, el título Vigésimocuarto sobre Delitos Electorales y en materia de Registro Nacional de Ciudadanos; hasta que el 23 de mayo de 2014 se sustrae para formar la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Es algo común en el discurso político que se le adscriba a la autoridad administrativa electoral antes IFE y ahora INE, la atención de delitos electorales, cuando material y formalmente es una atribución en el ámbito de la antes Procuraduría General de la República y hoy Fiscalía General de la República.

De manera que se confunde con la facultad sancionadora en materia administrativa, que se reparte entre el INE y la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Otro extravío en el discurso político tiene que ver con considerar el “Fraude Electoral” como un Delito Electoral, cuando no hay una sola mención a dicha figura en ninguna legislación en México.

Adicionalmente, se ha dicho en el discurso político que los “Delitos Electorales” ahora son sujetos a prisión preventiva oficiosa, cuando lo que se introdujo en el artículo 19 de la Constitución, el 12 de abril de 2019, es la figura de “uso de programas sociales con fines electorales”, que solo es uno de los 76 tipos penales electorales.

Ahora bien, dentro de las facultades de sustanciador de procedimientos especiales sancionadores o de resolutor de procedimientos ordinarios y de fiscalización sancionadores, el Instituto Nacional Electoral puede llegar a encontrar conductas que puedan tipificarse presuntamente como Delitos Electorales, por lo que puede dar vista a la FEDE de dichos asuntos, para que se proceda en consecuencia.

En suma, los Delitos Electorales representan un inhibidor de las conductas reprobables específicamente tipificadas, pero también requiere que su aparato administrativo atienda con oportunidad y cercanía lo que se le presente, más aún con la disposición legal de que en todos los casos, dicha Fiscalía debe actuar de oficio.

<https://postdata.news/enfoque-electoral-delitos-electorales/>

**AHUIZOTE
LA COLUMNA
JOSÉ CRUZ DELGADO**

¿NO QUE NO TRABAJA LA CEDH?

*TAPA CON TRABAJO LA CEDH A DETRACTORES.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos está muy activa, haciendo su trabajo tapándoles la boca a sus detractores, pues realizó el Foro Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con la finalidad de coadyuvar a generar sociedades inclusivas y accesibles para todas, todos y todos.

En el Auditorio del organismo se desarrollaron seis conferencias magistrales en torno a temas relacionados con niñas, niños y adolescentes, las personas con discapacidad, las personas adultas mayores, las personas indígenas; y, las personas de la comunidad LGBTTTIQ+; grupos de atención prioritaria que requieren la atención institucional ante la vulneración a sus derechos humanos. Por cierto, el organismo promueve el derecho humano al agua, para coadyuvar a concientizar y sensibilizar tanto a las autoridades como a la ciudadanía en general sobre el cuidado del vital líquido, que cada vez se encuentra en mayor riesgo. La CEDHEI establece que el derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente y para la salud de los seres humanos; que además es garantía de acceso a otros derechos fundamentales. En se sentido la CEDH Michoacán celebra la propuesta que se plantea en el Congreso local, para que a las aguas residuales se les encuentre una utilidad, a través de una reforma a la Ley de Agua y Gestión de Cuencas en el Estado de Michoacán; y hacer frente a una posible crisis de agua para el 2030, según advierten organismos internacionales.

También, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán presentó el Informe sobre las Visitas de Supervisión a Centros de Reinserción Social en Michoacán, a efecto de identificar el estado que guarda el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, desde una perspectiva integral y transversal.

El Informe se elaboró a partir de la aplicación de guías metodológicas, atendiendo a las leyes, normas y tratados internacionales en la materia; en respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Se revisaron nueve rubros: infraestructura, personal, derechos humanos sobre situación jurídica, desarrollo de actividades productivas, educativas y culturales, integridad física y psicológica, estancia digna y segura, vinculación social, mantenimiento del orden y aplicación de medidas disciplinarias; y financiación enfocada a derechos humanos. En esta primera etapa se supervisaron: la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos Jóvenes, el Centro de Reinserción Social de Apatzingán; y, el Centro de Reinserción Social de Maravatío; con puntajes de 4.4, 4.3 y 4.3 respectivamente; mismos que se obtuvieron de la escala de Likert, donde la máxima puntuación es 5. Al practicar las visitas se realizaron cuestionarios a las personas privadas de la libertad, se efectuaron entrevistas a las autoridades de cada Centro; y se plasmaron las apreciaciones por parte de las personas servidoras públicas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

<http://www.ahuizote.com/2022/12/19/no-que-no-trabaja-la-cedh/>

SEMANARIO LOS PERIODISTAS

AMBIGÚ

MARTHA ELBA TORRES MARTÍNEZ

DESDE EL CIELO UNA HERMOSA MAÑANA...

Desde el cielo

una hermosa mañana...

desde el cielo

una hermosa mañana...

Saan Amlito... saan Amlito... saan Amlito

bajo al zócalo...

Ni irreverencia ni blasfemia a mi credo; una evocación espontánea de uno de los cánticos guadalupanos más populares y que sencillamente despertó al ver ese desborde de pasión en Reforma y el devoto AMLOísmo de Epigmenio Ibarra, a punto del desfallecimiento con tal de seguir en la procesión de la “reliquia viviente” rumbo al Zócalo.

“Yo tuve un tropiezo -que infames como tú magnifican- pero me levante, volví a echarme la cámara al hombro y llegue al Zócalo”, expresó el documentalista de López Obrador, al tuit de Joaquín López Dóriga:

“Entre los miles de simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que acudieron desde temprana hora al Ángel de la Independencia para participar en la llamada “Marcha del Pueblo” se encontraba el productor Epigmenio Ibarra, quien se puso mal y sufrió una descompensación durante la movilización”.

A medio domingo 27, circuló en redes sociales el video en el que se ve a productor de Argos doblado sobre una camioneta color naranja y una mujer echándole aire para que recuperara el aliento; se veía pálido y desencajado. Ya uno no está para esos trotes.

Pero es la querencia. La que sin duda movió a miles que se abalanzaban sobre la “reliquia” para tocarla, tomarle la foto, aunque también en momentos parecía a punto del desvanecimiento. En la transmisión en vivo de Milenio, se refirieron varios momentos críticos.

“Esto sí es historia, la otra fue una anécdota”, escribió Ibarra en Twitter en su comparación sobre las marchas del 27 y la del 13N...

Pues lo que son las cosas. Y más pronto cae un hablador que un cojo.

Esa “anécdota” de apenas 12 mil personas, según la cuantificación de Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX, sobre la marcha del domingo 13 de noviembre del Ángel de la Independencia al monumento a la Revolución, pudo más que el millón 200 mil de fieles del “santo patrono” de la 4T que no pudo con el milagrito de chingarse al INE.

La “anécdota” gritó a todo pulmón: ¡el INE no se toca! Y el bloque opositor en San Lázaro respondió. Bueno, prodigio si hubo, pero del otro lado, porque Morena termina solito y su alma con la iniciativa del Presidente. El Partido Verde y el del Trabajo ya nada más andan como que la Virgen les habla.

Sí, la procesión de “San Amlito” quedará en la historia, pero en la más negra, sangrienta y vergonzante del México moderno, mientras que la “anécdota” comenzó a reescribir la historia de la cada vez más apreciada democracia en nuestro país...

Entonces, es claro que la marcha de apenas 12 mil, pudo más que la del millón 200 mil para frenarle al presidente López Obrador su intentona de control absoluto de las elecciones.

Porque es cosa nada más de informarse y no hablar a lo pendejo, como le escuché a una diputada local morenista:

AMLO quiere eliminar el voto directo de los legisladores y autoridades, para ser electos indirectamente, esto es, a través de listas; se asignarían, por ejemplo, diputados y senadores, de acuerdo al resultado global que haya obtenido cada partido y en relación al número de habitantes en cada estado.

¿Podemos comparar Tlaxcala (1.3 millones de habitantes) o Baja California Sur (800 mil) con la Ciudad de México (9.2 millones) o Edomex (16.9 millones)? ¿A qué entidades corresponderían más diputaciones? Y ahora, esto hay que trasladarlo a las entidades federativas para sus procesos locales.

Es una soberana mentira que las y los consejeros y magistrados electorales serán “elegidos por el pueblo”. Las propuestas saldrán del presidente AMLO, de las cámaras de diputados y senadores que controla AMLO a través de Morena y de la Suprema Corte, que también está al servicio de AMLO. A ver qué imbécil se traga este cuento.

Suena a toda madre que le quiten dinero al INE y financiamiento público a los partidos. ¡Va! Pero se abren las elecciones al financiamiento privado. Esto es que cualquier persona, organización y cártel del crimen organizado nacional o extranjero podrá fondear sin fiscalización, campañas para apoderarse de los cargos públicos.

Y que Morena haya pospuesto hasta el próximo martes 6 de diciembre la votación del dictamen de la reforma del Presidente, tiene qué ver, por un lado, que sus aliados no están tan dispuestos a darse el balazo en la sien con la eliminación de las curules para las minorías políticas, y por el otro, volver a doblar a Alito Moreno, con la amenaza del desafuero.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, ya dijo que tienen hasta el 15 de este mes, que termina el periodo ordinario de sesiones, para sacar la reforma de AMLO. Pero también antes de esa fecha, podría estar listo el dictamen del juicio de desafuero contra el diputado priísta Alejandro Moreno, y que se había “congelado” como resultado del apoyo del PRI a la reforma constitucional en materia de seguridad.

Aquí el tema, es que el que está en presuntos problemas legales, por corrupto y ambicioso, es Alito y no todas y todos los integrantes de la bancada. Así que el susodicho que entregue vilmente su voto a Morena y no comprometa el de los demás. La otra: que se “licencie” y asuma las consecuencias de sus fregaderas.

Porque no es posible, que la “anécdota” del 13N que le paró los tacos al mismísimo dictador de cuarta, termine como una triste historieta por culpa de este personaje tan despreciable hasta para los propios priístas. Yo no sé cómo todavía lo tienen de presidente del tricolor...

El que no debe renunciar a Morena, es el senador Ricardo Monreal.

Ya le pidieron que se alinee -nunca de frente-, Mario Delgado con eso de que “hay un gran repudio, rechazo y enojo en la militancia” y el propio López Obrador desde la mañanera: quien no este con la “corcholata” que él decida, pues “que te vaya bien”.

Pero ni mais. Que aguante hasta que le hagan consejo de guerra y lo expulsen, que le arranquen del pecho las medallas a todos sus logros; que el propio Presidente desde su púlpito, lo crucifique, por tener pensamiento propio, independencia emocional, probidad y amor a México.

No se cómo alguien pueda pensar que una sumisa, sin iniciativa y pusilánime, pueda gobernar este país. Si no pudo con el paquete su guía moral, menos una personaja de tan bajo calibre. Pero veámoslo así: que sea la candidata de Morena no quiere decir que sea la señora presidenta...

<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/nuestras-plumas/ambigu-desde-el-cielo-una-hermosa-manana/>

SERGIO CORTÉS ESLAVA

NOVIEMBRE EN MICHOACÁN: MASACRES, DESCUARTIZADOS, FOSAS CLANDESTINAS, POLICÍAS EJECUTADOS

Noviembre cerró con 150 homicidios dolosos aquí en Michoacán que se registraron en 22 municipios, pero Zamora, Morelia, Tarímbaro y Uruapan, en ese orden, concentraron más del 50 por ciento de estos asesinatos, entre los que se cuentan 6 mujeres, dos policías, un ex candidato a presidente municipal, dos menores de edad; también ocurrieron al menos tres masacres.

Sin embargo, el número de víctimas mortales podría crecer.

De poco o nada han servido los tan publicitados Blindajes en los principales municipios de la entidad, porque a pesar de la fuerte presencia militar, de la Guardia Nacional y Civil, Zamora, Morelia, Tarímbaro y Uruapan, se distinguieron en noviembre por su alto número de asesinatos y ataques armados.

Sin ser cifras oficiales, pero sí hemerográficas, los municipios o ciudades mencionadas sumaron 86 de los 160 homicidios dolosos ocurridos del 1 al 30 de noviembre.

Fue el municipio de Zamora que en el mes 11 del año, concentró 31 asesinatos mientras que Morelia 27, Tarímbaro 15 y Uruapan 13.

En Jacona se registraron 7 homicidios, en San José de Gracia 5, en Sahuayo 4, lo mismo que en Hidalgo, mientras que en Zitácuaro 3.

Los municipios que registraron al menos dos asesinatos, fueron Paracho, Tzitzio, Puruándiro, Buenavista.

Villamar, Turicato, Huandacareo, Tangancícuaro, Penjamillo, Jiquilpan, San Juan Nuevo, Tacámbaro, Maravatío y Zacapu, contabilizaron 1 homicidio respectivamente.

Las masacres

En este mes de noviembre también las autoridades dieron cuenta de estas masacres:

El jueves 10 de noviembre en Zamora, tres adolescentes fueron atacados y muertos a balazos en la colonia Generalísimo Morelos; las víctimas fueron identificadas como Iván V., R., de 18 años de edad, Cristian C., H., de 15 años y Erick Julián N., B., de 16 años. Un sobreviviente fue Jesús Jair V., C., de 14 años de edad.

El 16 de noviembre en San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos, elementos del Ejército fueron atacados a balazos por integrantes de una célula delictiva y tras repeler la agresión, logrando abatir a 5 sicarios; en el lugar los militares aseguraron 9 armas largas, una corta y 44 cargadores de diferentes calibres.

El 18 de noviembre en Morelia, tres hombres fueron ejecutados a balazos en la Tenencia Morelos.

Narco fosas

El lunes 7 de noviembre en Morelia, la Fiscalía estatal inició la Carpeta de Investigación con relación al hallazgo de ocho cuerpos –hasta el momento no identificados-, en Téjaro, municipio de Tarímbaro.

El 29 de noviembre en Puruándiro, en un predio de la localidad de La Excusa, fue localizado un cadáver enterrado de forma clandestina; se trataba de un cuerpo de un hombre que presentaba una lesión de bala en el cráneo, que también tenía las manos amarradas con cable.

Los descuartizados

El 8 de noviembre en Morelia, fue hallada una persona descuartizada y embolsada tirada en un camino de terracería de la colonia Ampliación Gertrudis Sánchez.

Otros casos

El jueves 3 de noviembre en Tarímbaro, elementos de la Fiscalía del estado fueron emboscados en la población de Uruétaro, cuando cumplimentaban una orden de aprehensión en contra de un presunto delincuente; en el lugar los pistoleros mataron al masculino arrestado y a un agente de la Fiscalía.

El sábado 26 en Buenavista, en la comunidad de La Ruana, Hipólito Mora, el creador de las autodefensas en Michoacán, fue atacado por un grupo de sicarios cuando estaba en su huerta de limón; los escoltas del luchador social lograron abatir a dos sicarios.

<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/cosa-publica/sergio-cortes-eslava/noviembre-en-michoacan-masacres-descuartizados-fosas-clandestinas-policias-ejecutados/>

ÍNDICE POLÍTICO FRANCISCO RODRÍGUEZ

CLAUDIA “AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS”

Imagine usted regañado, castigado sin el pago de una quincena, al burócrata “del Bienestar” que el domingo no pudo llenar ni medio camión de pasajeros para “transportarlos” a la gran marcha del caudillo.

Muy seguramente debe estar “con la cola entre las patas”, como comúnmente decimos.

Amén de un tanto cuanto encabronado por el injusto descuento económico y, claro, por haber sido obligado a realizar tareas de “acarreador” –perdone usted el empleo de tan ofensivo término–, lo que no corresponde a las que debe desempeñar como servidor público.

Ya mejor ni le platico del estado de ánimo de “la señora de los tamales” a quien no le quieren pagar los verdes, los de mole y los de dulce que se quedaron en los enormes botes porque al lugar de reunión no llegó toda la gente que se había comprometido a asistir con cinco acompañantes.

Y ya ni le cuento de cómo fue para Claudia Sheinbaum este lunes apenas.

Seguramente el peor día del sexenio para ella y para su regencia.

¡Ni siquiera las horas siguientes al desplome del tramo de la L12 del Metro –que cobró la vida de 26 personas y dejó heridas a varias decenas más– la regenta de AMLO en CDMX debió haberlas sufrido como las de hace dos días cuando le llamaron la atención por no haber cubierto la cuota de “libremente transportados” para ni siquiera poder llenar el Zócalo!

Y eso que buena parte de la Plaza de la Constitución estaba cubierta por el enorme, casi casi megalomaniaco templete desde donde “El Señor” peroró 100 minutos exactos.

Y eso que había otra gran porción de la plancha de concreto ocupada por varias filas de sillas para que sobre ellas descansaran sus posaderas los “Vi-Ay-Pi” de la Cuarta Transformación que, jajajaja, tiene como lema propagandístico el “primero los pobres”.

Y, aun así, desde las alturas del tapanco “El Señor” no dejaba de observar los enormes huecos, cada que levantaba la vista de los “sagrados textos” que le escribieron los periodistas y hasta un caricaturista de La Jornada.

Y ya iba por la mentira 82 de las 110 que le enlistaron, cuando casi ya no había de entre aquellos a quienes se les facilitó el transporte quienes le aplaudieran.

¿Qué pasó Claudia?

“El señor” dijo que llenaría el Zócalo y, ¡mira nada más qué desastre!...

Rendición de cuentas

Andrés Manuel López Obrador está enojado...

... su gatillero tabasqueño Adán (Augusto) también está enojado...

... y, tras la llamada de atención –porque fue la única que no pudo cumplir con la cuota que le asignaron–, pues Sheinbaum también está enojada...

... y, diría Pedro Almodóvar, “al borde de un ataque de nervios”.

Así que desde la tarde del lunes y ya casi en la madrugada del martes, secretarios, subsecretarios, directores generales, directores del inepto gobiernito de la capital nacional exigían a sus respectivos subalternos informes exactos, fidedignos, para ser entregados antes de las 10 de la mañana del martes, el penúltimo día de noviembre del porqué no habían “transportado libremente” a los bienquerientes de AMLO en los 1 mil 57 autobuses contratados con los recursos de los contribuyentes al erario de la capital nacional.

¿Peculado?...

... ¿Desviación de recursos públicos?...

... Sí, pero por dos buenas razones...

... primero y, antes que nada, para halagar y cumplir los deseos y caprichos de “El Señor” y,

... last but not least, esto es, al último, pero no por ser lo último –como dice la doctora que obtuvo su grado en el Berkeley Lab, al servicio del Departamento de Energía del gobierno de Estados Unidos– para sumar puntos a favor y seguir como “corcholata” favorita...

... pero ninguno de ambos objetivos se alcanzó.

¡Lástima doña Claudia!

Tanto delinquir... ¡para nada!

Quedó como el burócrata que no supo o no pudo llenar la cuota...

... incluso, como la tamalera: mal con todos.

¡Y todo para sólo resultar regañada!

¡Y con varios puntos menos en su score!

Indicios

Y este domingo, de entre los tumultos, en la zona “vi-ay-pi” del Zócalo destacó la presencia del líder cupulero de la llamada iniciativa privada: Francisco Cervantes, a quien nadie vio solidarizándose, en cambio, con quienes marcharon el 13N en defensa de las actuales reglas democráticas. “No es de extrañar –me escribe un asiduo lector, desde Texcoco–. Al actual presidente del Consejo Coordinador Empresarial aquí se le conoce como Paco Transas. Un apelativo que ni siquiera le es propio, ya que junto con la conducta, lo heredó de su padre a quien así conocían casi todos los texcocanos. Su señora madre es igual, doña Pelancha (Esperanza) tiene años que se adueñó de la Cruz Roja en Texcoco como su negocio familiar. Ahora la señora ya está muy grande y dejó el negocio (Cruz Roja) a Alejandro, hermano de Paco.

En la Cruz Roja no tienen ni un curita y quien para mala fortuna cae ahí, de ahí lo llevan como urgencia a un hospital privado (Santo Niño de Atocha) y por lo que hayan llegado no salen sino mediante una larga y costosa factura. Negocio redondo para el hospital y los Cervantes.” * * * La manada legislativa mayoritaria en la Cámara Baja abrió el espacio de una semana para que Adán (Augusto) López y todo el aparato oficial se lancen a la cacería de opositores a la reforma política propuesta por AMLO. ¿Los métodos? Ya los conoce usted: presiones, amenazas, chantajes... el estilo de la casa guinda. * * *

Y ante ello, el diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, ya reiteró y retó por enésima ocasión que “el día que sea y a la hora que sea” la bancada tricolor votará en contra de tan lesiva iniciativa. * * * Por hoy es todo. Agradezco su acompañamiento y, como siempre, deseo para usted y los suyos ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/nuestras-plumas/indice-politico-claudia-al-borde-de-un-ataque-de-nervios/>

METAPOLITICA

ESPEJO ROTO

ROSMI B. BONILLA UREÑA

CORRUPCIÓN, DISTINTA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

En el marco de los 16 días de activismo y de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, no podemos obviar que la corrupción la vivimos de manera diferente los hombres y las mujeres. Es más, participamos de maneras distintas en los actos de corrupción.

La alta corrupción —esa que se atribuye a las grandes empresas y a los políticos— casi siempre está protagonizada por hombres porque, aunque hay cada vez más espacios de toma de decisiones para las mujeres, ese mundo aún pertenece a los varones. Se trata de una corrupción de, por lo menos, seis cifras y que arrastra una red o cadena de actores y mecanismos cada vez más sofisticados.

Sin embargo, la corrupción a la que se encuentran más expuestas las mujeres —por su rol de cuidadoras— es a la baja corrupción; es decir, la corrupción de ventanilla.

Las personas que hacen trámites o gestionan servicios públicos o privados son más propensas a que se les solicite un soborno por iniciar, agilizar o concluir los trámites y por un acceso más pronto a los servicios y somos las mujeres las que solicitamos citas en los centros de salud para nosotras o nuestros familiares, somos las mujeres las encargadas de inscribir a los niños a las escuelas y de pagar los servicios básicos de nuestros hogares, entre otras labores de cuidado.

Además, vergonzosamente, en muchos casos se solicitan favores sexuales como parte del intercambio de beneficios que supone la corrupción. Sobre esto, da cuenta la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Undoc) en un análisis que presentó en 2019 sobre el impacto de la corrupción diferenciado entre hombres y mujeres.

Pero existe otro factor: el acceso a los puestos de trabajo públicos y privados también están sujetos a las mismas condicionantes. A hombres y a mujeres se les solicitan sobornos o pagos por la compra de plazas y, en algunos casos, a las mujeres se les piden favores sexuales para el mismo fin.

Un ejemplo reciente y cercano se desveló en medios nacionales e internacionales: una trabajadora de la Comisión Federal de Electricidad, en la sede de El Cóbano, en Uruapan (sí, en Michoacán), denunció que ha sido víctima de agresiones sexuales por parte de un compañero que, a través de una red de complicidad entre sus compañeros, amenazó con iniciar una huelga si era despedido por las agresiones.

Los expertos definen a la corrupción como la captura de los recursos (humanos, técnicos y financieros), las decisiones y los puestos públicos y es, a través de esa captura que, para tener acceso a trámites, servicios y empleo, se hace uso de presiones desde uno y otro lado de la ventanilla. Y sobra decir que la corrupción también existe en el sector privado con las mismas características.

Undoc no puede establecer si hombres o mujeres somos más corruptos, pero sí hace referencia a que la exposición a las redes de corrupción (alta o baja) es el factor que determina la incidencia; es decir, la corrupción no tiene género, pero tiene oportunidades, niveles y expresiones distintas entre hombres y mujeres.

<https://metapolitica.news/2022/12/01/espejo-roto-corrupcion-distinta-entre-hombres-y-mujeres/>